



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1071

CHIGUAYANTE, 16 JUN. 2011

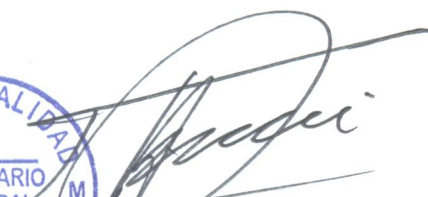
VISTOS : Decreto N°925 de fecha 19 Mayo de 2011 que autoriza la propuesta publica: **"Servicio arriendo de Vehículo por 50 días, Ficha de Protección Social"** Cuadro comparativo de las ofertas recibidas; El Cuadro de Evaluación y Acta de adjudicación de la oferta, firmada por la comisión de la Licitación pública N° 2771-79-L111; Oferta del proveedor: SERGIO MEDINA BALOCCHI. RUT. 8.354.379-5, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Acéptase la oferta y Adjudicase Licitación pública N° 2771-79-L111; Oferta del proveedor: SERGIO MEDINA BALOCCHI. RUT. 8.354.379-5,, por un monto Total de \$1.600.000.- (Un millón seiscientos mil pesos) Exento de IVA.

2.- Impútese los monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N°22.09, "Arriendos", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
ALCALDE(S)

CMCH/LTS/SSV/REG/lpc.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☒ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Desarrollo Comunitario.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA..... 12:30
FIRMA: 15/06/11